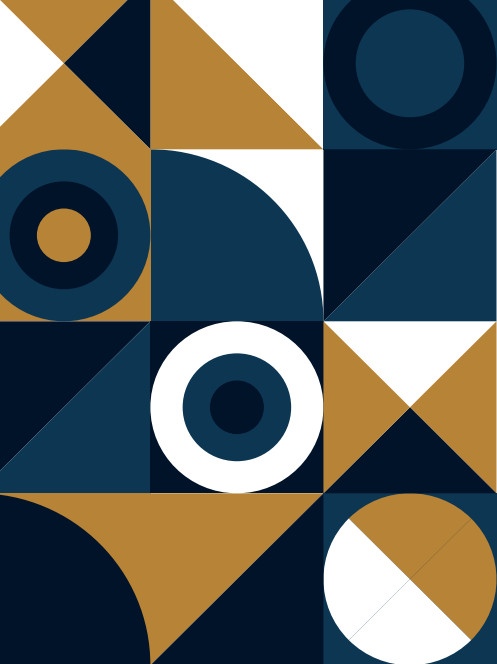


---

# PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán



## **DIRECTORIO UNAM**

Dr. Enrique Graue Wiechers

**Rector**

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

**Secretario General**

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda

**Abogado General**

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria

**Secretario Administrativo**

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

**Secretaria de Desarrollo Institucional**

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

**Secretario de Prevención, Atención y Seguridad  
Universitaria**

Dr. William Henry Lee Alardín

**Coordinador de la Investigación Científica**

Dra. Guadalupe Valencia García

**Coordinadora de Humanidades**

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz

**Coordinadora para la Igualdad de Género**

Dra. Rosa Beltrán Álvarez

**Coordinadora de Difusión Cultural**

Mtro. Néstor Martínez Cristo

**Director General de Comunicación Social**



## **DIRECTORIO FES Cuautitlán**

Dr. David Quintanar Guerrero

### **Director**

I.A. Alfredo Álvarez Cárdenas

### **Secretario General**

Dra. Susana Elisa Mendoza Elvira

### **Secretaria de Posgrado e Investigación**

I.A. Laura Margarita Cortazar Figueroa

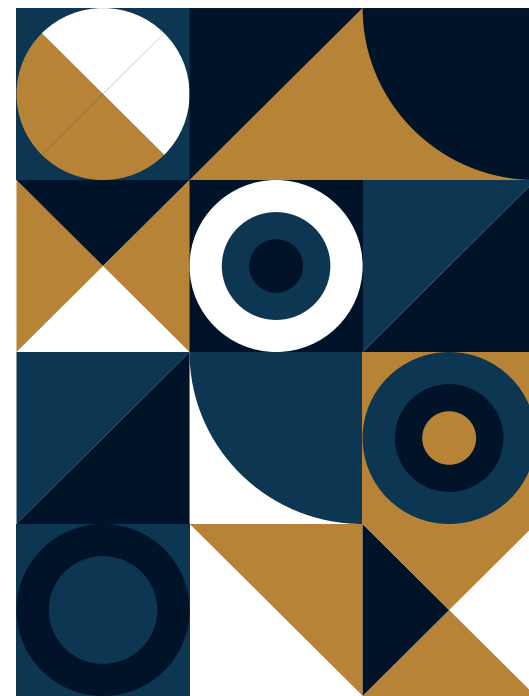
### **Secretaria de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales**

Mtro. Luis Rubén Martínez Ortega

### **Secretario de Atención a la Comunidad**

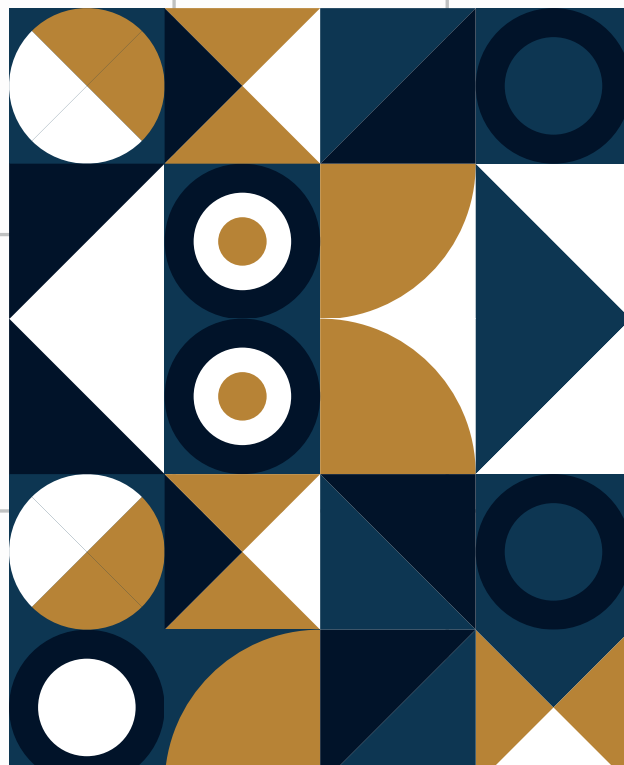
Mtra. Mónica Monserratt Carranza Jiménez

### **Coordinadora del Programa Institucional de Tutoría FES Cuautitlán**





**PROGRAMA  
INSTITUCIONAL  
DE TUTORÍA**





## INTRODUCCIÓN

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, formuló, en el año 2000, el documento La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, en el que plasmó su visión sobre el Sistema de Educación Superior (SES); así como las rutas por las que ha de transitar en el mediano y largo plazos. Los razonamientos a partir de los cuales fueron estructuradas, se derivan:

- Del convencimiento de que el SES requiere transformarse radicalmente, a fin de responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad, al conjunto de demandas surgidas del contexto social, así como de los cambios identificados en los escenarios nacional e internacional.
- Del reconocimiento de nuestra pertenencia a una sociedad del conocimiento en pleno proceso de desarrollo, cuya lógica se significa por cada vez mayores exigencias educativas, tanto en lo concerniente a los espacios de educación formal, como de la educación a lo largo de toda la vida.
- De la certeza respecto de la necesidad de realizar un esfuerzo extraordinario para que el sistema de educación superior ofrezca siempre una formación de calidad, cimentada en elementos de índole humanista, científica y técnica.
- De la necesidad de edificar un sistema de carácter abierto en el que todas las instituciones y sectores participantes aporten, pero también se beneficien, de elementos efectivos para un funcionamiento homogéneo, tales como una intensiva cooperación interinstitucional, una creciente movilidad de académicos y de estudiantes y una permanente innovación en las formas de enseñanza aprendizaje. (Alejandra Romo López, La incorporación de los Programa de Tutoría en las Institucionales de Educación Superior, ANUIES, 2004).

En este sentido, se consolidan 14 programas estratégicos con la finalidad de generar un Desarrollo integral de los alumnos, estableciendo con claridad que la formación de nivel superior debe tener un carácter integral y apoyarse en el desarrollo de una visión humanista y responsable de los propios individuos, de manera que logren enfrentar con éxito las necesidades y oportunidades de desarrollo del país. En este contexto, se generan programas de tutorías y desarrollo integral, diseñados e implementados por las IES, de suerte que una elevada proporción de ellos culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación establecidos en los planes y programas de estudio.

## JUSTIFICACIÓN

La educación superior ha migrado hacia sistemas de aprendizaje centrados en los estudiantes. En particular, en nuestro país la tutoría ha cobrado un peso relevante, pues parte de las problemáticas de la educación superior como son la reprobación, el rezago y la deserción, se considera que podrán disminuir mediante el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar (ANUIES, 2000). Sin embargo, esta aproximación de la tutoría no deja de ser un paliativo y una estrategia remedial, clara expresión de las soluciones educativas del subdesarrollo que se limita a disminuir y atajar problemas de índole escolar y no se confronta con los retos que enfrenta la educación superior en el contexto de la sociedad del conocimiento y en un mundo globalizado.

El reto actual en la formación profesional de los estudiantes del nivel superior, tiene su fundamento en la cada vez más compleja y frecuente problemática que enfrentan las instituciones educativas en el país a nivel licenciatura y que son primordialmente en función a los puntos señalados anteriormente. Mejorar cualitativamente la formación académica que se ofrece a los estudiantes por medio de la Facultad. El logro del mismo, depende de gran medida de la orientación que reciben los alumnos en su trayectoria escolar por medio de la tutoría que se proporcione.

En la actualidad, se convoca a la comunidad universitaria a través de sus entidades académicas, a contar con programas de apoyo que atiendan las características, las necesidades y las problemáticas particulares de los alumnos en el contexto de sus estudios, con el propósito de contribuir a su formación integral, a reducir el rezago académico y el abandono escolar, incrementando la eficiencia terminal y la calidad de los estudios universitarios para promover un egreso satisfactorio mediante la organización de un sistema de tutores; es por ello que la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán) se incorpora al Sistema Institucional de Tutoría (SIT).

Por lo cual el programa de tutorías que se tenía hasta el momento se adecua y reestructura con base a la conceptualización del Programa Institucional de Tutoría (PIT), considerando los nuevos lineamientos institucionales acordes con las necesidades específicas de la Facultad. Dicho PIT, contempla que los estudiantes cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y apoyo de profesores debidamente preparados, que los guíen y conduzcan sus esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje; académicos que los introduzcan en la investigación y a la práctica profesional que conlleve también a elevar su rendimiento académico.



Considerando que de acuerdo a las características de la FES Cuautitlán, los profesores de asignatura son aquellos con mayor participación en el programa, sin embargo, la actividad de tutoría recae en los profesores de carrera de acuerdo a lo indicado en el Estatuto del Personal Académico, en donde se señala que el personal de carrera de medio tiempo y de tiempo completo tienen la obligación de desempeñar labores docentes, de investigación, asesoría y tutoría.

El PIT ayudará a atender la problemática de reprobación y rezago de los estudiantes, para con ello realizar un conjunto de acciones donde el tutor (profesor) realice ciertas actividades como el acompañamiento, orientación, motivación, desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo al estudiante. Actividades que sin duda se verán reflejadas en la adquisición de conocimientos de los estudiantes y en la calidad educativa que se imparta en la Facultad.

## ANTECEDENTES

La FES Cuautitlán es una entidad multidisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, reconocida por la excelencia de sus programas tanto académicos como de investigación y extensión de la cultura; ocupada en mejorar los niveles de calidad y competitividad educativa a fin de ofrecer una formación integral a toda la comunidad universitaria. La visión es, por tanto, ser una institución de liderazgo académico a nivel nacional e internacional.

La FES Cuautitlán es un espacio de múltiples aprendizajes, donde la excelencia no es un ideal exclusivo de los conocimientos, está presente en las actitudes, valores y prácticas cotidianas, con el único objetivo de formar profesionistas que coadyuven a la construcción de un mejor país, acorde a las necesidades de la sociedad actual. Para lograrlo, no podemos apartarnos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, actualmente presentes en todos los ámbitos de nuestra vida, incluido el educativo. Pensando en ello, el Portal de la Facultad ha sido renovado, con la finalidad de mejorar la interacción y tener un contacto más cercano con los miembros de la comunidad; esta nueva plataforma tiene como objetivo, mantener la información más actual de las actividades y programas educativos que se ofrecen. Este sitio sin duda representa una oportunidad para abrir canales de comunicación, construcción e interacción colectiva entre la comunidad universitaria que busca apoyar las actividades sustanciales de la Universidad, ejes centrales del quehacer universitario. El atractivo y vanguardista diseño consta de una mejor navegabilidad en el formato adecuado para los aparatos móviles, además, de poner énfasis en las redes sociales, recurso imprescindible en los medios masivos de comunicación.

Es por ello que a partir de 2012 la UNAM conforma el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) quien coordina, organiza y propaga un conjunto de lineamientos orientados a la planeación del PIT y el Plan de Acción Tutoría (PAT). A partir de ello en los Planes de Desarrollo Institucionales se plantean programas estratégicos a Apoyo a la Formación de los alumnos, dirigidos al seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación que favorezca la permanencia, el mejoramiento del desempeño, continuidad y conclusión satisfactoria de los estudios universitarios. (Rector Dr. Luis Enrique Graue Wiechers, Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019). En su Plan 2019-2023 plantea en el Programa Estratégico 2.1 denominado Cobertura y Calidad Educativa, dirigido al seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral del alumnado.

En este sentido, y de acuerdo al plan de trabajo de nuestro director el Dr. David Quintanar Guerrero, señala que el alumnado deberá recibir una preparación sólida y suficiente para enfrentarse exitosamente a su inserción en el campo laboral, por lo anterior es preciso dar un seguimiento continuo y detección de necesidades docentes, administrativas y organizacionales que propicien la mejora continua y consolidación de los procesos enseñanza aprendizaje.

A nivel licenciatura los programas de tutoría han dado adecuada respuesta a diversas necesidades académicas, integradoras y conveniencia del alumnado, por lo que su continuidad es muy importante. Además, debido a los cambios socioeconómicos y culturales que ha traído consigo un confinamiento tan largo, como estabilidad emocional, problemas de socialización, etc. la orientación por un tutor permitirá identificar, canalizar, generar programas de readaptación, etc, que contribuyan a disminuir la deserción escolar.





## LA TUTORÍA EN SU CONTEXTO ACTUAL

A raíz de la pandemia por la COVID-19 desde marzo de 2020, el Sistema Educativo Nacional se ha enfrentado a un desafío sin precedentes, implementando clases a distancia ante el cierre temporal de las escuelas, impactando tanto la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 como en el actual ciclo 2020-2021. El INEGI, consciente de la necesidad de proporcionar información de interés a los diversos sectores de la sociedad, realiza la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED), que busca conocer las condiciones en que la población estudiantil del país concluyó el pasado ciclo escolar; con qué medios educativos enfrenta el actual ciclo escolar, cómo se apoya el aprendizaje desde casa, entre otros temas.

Los cambios acontecidos en política educativa derivados de la Ley General de Educación Superior en México hacen impostergable la discusión de fondo sobre los procesos formativos y los apoyos para sostener con equidad y justicia, las trayectorias escolares de todo el estudiantado. La discusión se torna compleja en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19, pues no sólo es garantizar el acceso de los estudiantes sino brindar apoyos que garanticen su permanencia, el desarrollo de habilidades para el aprendizaje a lo largo de la vida y el egreso exitoso ante un entorno laboral incierto. En las siguientes líneas se reflexiona sobre el papel de la tutoría en educación superior y trazan alternativas desde la inclusión educativa.

Un sistema de tutoría inclusivo en educación superior tendrá como propósito promover procesos de formación personalizados que contribuyan al desarrollo de capacidades personales y profesionales, para ello: reconoce la diversidad y ofrece igualdad de oportunidades para todos los estudiantes; genera ambientes emocionalmente seguros y lazos entre la comunidad; dirige sus esfuerzos para mejorar el aprendizaje y rendimiento de todos los estudiantes maximizando y reconociendo sus capacidades y potencialidades para el presente y el futuro como profesionales y ciudadanos plenos que aportan a la sociedad basados en el conocimiento. Esta aproximación de la tutoría en educación superior desde la inclusión educativa permite perfilar nuevos entramados que contribuyen a la formación de los estudiantes durante y posterior a la pandemia por la COVID-19:

1. Afianzar la personalización de los procesos de aprendizaje. Para ello, no sólo es importante reconocer la diversidad del estudiantado sino también los contextos de referencia en que se desenvuelven.
2. Nivelar y acelerar procesos de aprendizaje afectados como, por ejemplo, el dominio de habilidades y saberes prácticos, que en el caso de la labor profesional se vuelven imprescindibles para desempeñarse con calidad y de manera eficaz.

3. Priorizar con equidad el seguimiento de estudiantes que se han visto afectados en mayor grado por la pandemia ya sea por su condición social, económica o por discapacidad.
4. Promover oportunidades para la consolidación de competencias clave para el empleo o en su caso para el emprendimiento, más aún ante los recortes laborales y recesiones económicas.
5. Ofrecer espacios que aporten al bienestar de los estudiantes que les permitan generar expectativas positivas sobre el futuro.
6. Actuar como un catalizador para la integración de redes y colaboración, a través por ejemplo de la tutoría entre pares y/o la tutoría grupal, las cuales pueden fortalecer el sentido de pertenencia y construcción de comunidades. (Gabriela de la Cruz Flores, La Tutoría en Educación Superior: perspectivas desde la inclusión educativa, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, Octubre 2021).

Con el propósito de lograr una institución académica con estándares de calidad, es necesario diseñar procesos y estrategias de atención, apoyo, orientación a los alumnos en los ámbitos académicos, profesional y humano durante su trayectoria escolar por la FES Cuautitlán. El establecimiento de un Programa Institucional de Tutoría, junto con otras acciones institucionales, constituyen hoy una estrategia para promover el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que se ofertan, principalmente para dar atención a las 17 licenciaturas que oferta la Facultad y que pertenecen a las cuatro áreas del conocimiento.

## OBJETIVO GENERAL

Acompañar al estudiante de la FES Cuautitlán a través de la tutoría, proporcionando atención personalizada y/o grupal del alumnado durante su trayectoria académica, con la finalidad de proporcionar una educación integral mejorando con ello su desempeño académico, brindando orientación y desarrollando estrategias que favorezcan las habilidades y actitudes en el contexto en el cual se desempeñen.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar a través de la tutoría y del Programa de Inducción e Integración para alumnos de nuevo ingreso la adaptación, integración y participación del alumnado en la vida universitaria y en el contexto de la FES Cuautitlán.
- Conformar un grupo de tutores docentes (claustro de tutores) para cada una de las 17 licenciaturas ofertadas en la Facultad, proporcionándoles la capacitación para desempeñar sus labores tutoriales.
- Contar con una base de datos con información académica, tanto de los alumnos, como de los tutores para su consulta general, que propicie la participación de cada uno de los actores de la tutoría.
- Diseñar e implementar cursos y/o talleres de habilidades transversales para la formación profesional, académica y profesional de los tutores y tutorados.
- Establecer un programa de seguimiento y evaluación de las actividades tutoriales.

## DESARROLLO

De acuerdo con la visión institucional, la tutoría es entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual y grupal, ofreciendo a los estudiantes una actividad más de su currículo formativo; lo que puede considerarse como elemento indispensable para la transformación cualitativa del proceso educativo a nivel superior.

La FES Cuautitlán al igual que otras Instituciones de Educación Superior (IES) del país, enfrentan problemas relacionados con la deserción estudiantil, rezago académico y bajo aprovechamiento. Por ello, el PIT está dirigido a brindar orientación, asesoría a los estudiantes, donde el tutor sea quien ayude al alumno en la toma de decisiones para la selección de materias que integren su plan de estudios, así como, la elaboración de proyectos y trabajos de investigación durante su formación escolar, lo que constituirá un recurso de gran valor para los estudiantes.

En este sentido, el Programa de Tutoría es considerado como una acción importante en el desarrollo integral de los alumnos, ya que otorga el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual y grupal, como una actividad más de su vida formativa; permite el esclarecimiento de dudas en el área disciplinar, el desarrollo de métodos y hábitos de estudio, así como la orientación personalizada que todo estudiante requiere para mejorar su desempeño académico.

Hoy en día la Facultad, tiene el reto de implementar, sensibilizar y consolidar el Programa Institucional de Tutoría (PIT), para lo cual promoverá una postura institucional positiva y emprendedora por parte de los actores involucrados en dicho proceso.



## FASES DE INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA (PIT)

Una de las metas importantes en este programa es la de integrar y capacitar al claustro de tutores y al grupo de docentes-tutores que apoyará a los estudiantes durante su Instancia académica en la FES Cuautitlán, para lo cual se han considerado las siguientes acciones.

FASE I. Capacitar a los Coordinadores de Carrera sobre la actividad tutorial. Los talleres para Coordinadores de Carrera y responsable de la Unidad de Tutorías, impartidos por instancias internas y externas para mejorar la retroalimentación de dichos procesos.

FASE II. Sensibilizar a la comunidad académica sobre la necesidad de fortalecer y dar nueva orientación al programa de tutoría, e indicar los beneficios esperados de su operación. Convocar a los docentes que deseen fungir como tutores a través de las coordinaciones, y una vez que éstos han aceptado asumir dicha responsabilidad, se procederá a su capacitación en la actividad tutorial, a través del Curso Gratuito de Inducción para Tutores. Se plantea para este año, ofrecer un curso en el cual se compartan experiencias de otras Facultades durante el proceso de tutoría así como de participantes internos los cuales retroalimenten dicho proceso.

FASE III. Consolidar el PIT, lque iniciará con su presentación y difusión ante las instancias correspondientes de la FES Cuautitlán, para que se instrumente, de acuerdo a las necesidades de tutoría específicas para cada una de las licenciaturas de la Facultad. Esta instrumentación se realizará, en tres etapas:

- Etapa 1: Extender el programa de tutoría a todos los alumnos del Programa de Becas con tutores de su carrera o su área.
- Etapa 2: Aplicar el programa de tutoría a estudiantes de nuevo ingreso en la modalidad de tutoría grupo-clase, incluyendo a los estudiantes que se encuentran en el Programa de Becas.
- Etapa 3: Ofrecer el programa de tutoría a la población estudiantil en general y para aquellos alumnos en situación vulnerable.

FASE IV. Seguimiento del PIT. Se implantará un mecanismo de seguimiento del programa tutorial, el cual se realizará a través de las siguientes instancias:

- Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría (SISeT). En donde se registran las actividades realizadas en las sesiones de tutoría.
- Sistema de Trayectoria Escolar, donde se analice la situación presente y futura de los estudiantes. Informes y reportes de cada Coordinación de Carrera integrando la información emanada de sus reuniones periódicas con el claustro de tutores.

FASE V. Evaluación del PIT. Con el fin de observar los avances y logros alcanzados por el Programa de Tutoría para cada licenciatura, tanto de labor del grupo de docentes-tutores como del propio programa institucional, con el propósito de diseñar e instrumentar las mejoras pertinentes en ese proceso de innovación educativa que la FES Cuautitlán se ha planteado. Los resultados principales que deberán ser reportados a partir de la instrumentación del programa serán los siguientes:

Índices de reprobación.

- Índices de deserción.
- Índices de titulación.
- Eficiencia terminal.
- Materia de mayor índice de reprobación.

Todos estos indicadores deberán arrojar resultados por alumnos, grupos, semestres y carrera, y se recomienda que vayan acompañados por gráficas y tablas para su rápida interpretación estadística. Igualmente se propone incluir cifras anteriores a la acción tutorial para poder establecer un comparativo entre ambos resultados, que permitan conocer las ventajas del PIT.



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Coordinación del Programa Institucional de tutoría es la responsable de dar seguimiento y evaluar las actividades tutorales que se desarrollan en la FES Cuautitlán de acuerdo con el siguiente esquema:

- Cada coordinador de carrera, elaborará su PAT con base en sus propias necesidades acorde con el PIT, el cual deberá ser revisado por el Claustro de tutores con la finalidad de observar que se encuentren dentro de los lineamientos establecidos para tal efecto, otorgando la retroalimentación que se requiera para cada grupo de docentes-tutores.
- Si en la revisión se detecta que el PAT no se encuentra bien estructurado, se procederá a su reestructuración por parte del Coordinador de carrera responsable y por el Coordinador del PIT.
- En caso de no existir observaciones al mismo, se procederá a su integración en el programa tutorial/semestral.
- Una vez elaborado el PAT semestral se instrumentará en cada carrera, por el Coordinador de carrera.
- El claustro de tutores llevará a cabo una reunión trimestral con la Comisión promotora, con el objeto de tratar asuntos relacionados con el trabajo tutorial, y realizar las mejoras correspondientes.

## FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES (COORDINADOR, TUTOR Y TUTORADO)

### Coordinador

- Diseñar los mecanismos que permitan operar el PIT.
- Diseñar, organizar, instrumentar y evaluar las acciones de formación necesarias para los profesores que participan como tutores.
- Ajustar en cada ciclo escolar la organización de fechas, procesos, cursos de formación, para su difusión a estudiantes y tutores.
- Hacer el enlace con las diferentes instancias que apoyan tanto al PIT como al PAT.
- Organizar las actividades de evaluación y seguimiento del subprograma.
- Elaborar y difundir los informes respectivos.

### Tutor

Al convertirse en guía del estudiante a lo largo de su formación académica universitaria, precisa desempeñar funciones diversas y realizar actividades que sirvan de apoyo al alumno para mejorar su trayectoria escolar, así de manera resumida las funciones que desempeñará el tutor refieren a:

- Integrar el expediente del alumno, con información referente a su trayectoria académica.
- Impartir Tutoría grupal y/o individual a los estudiantes.
- Orientar al alumno sobre los servicios institucionales y estructura académica (mapa curricular, servicio social, prácticas profesionales, opciones de titulación, etc.).
- Diseñar estrategias para cubrir necesidades académicas detectadas.
- Dar seguimiento y evaluación de las acciones tutoriales.
- Elaborar y entregar reportes periódicos, en torno al desarrollo del programa.
- Participar en las reuniones del grupo de docentes-tutores y el claustro de tutores a las que sea convocado para tratar asuntos relacionados al proceso de tutoría.





## Tutorado

- Informarse sobre el subprograma, sus objetivos, formas de operación y evaluación.
- Participar activamente en las entrevistas, aportando sus dudas e inquietudes, buscando opciones para superar los obstáculos que se presenten en sus estudios.
- Asistir a las sesiones de tutoría grupal, ya que en ellas se establecerán los lineamientos del PIT y se darán a conocer las funciones y actividades relacionadas con el mismo por parte del tutor asignado al grupo.
- Solicitar, en tiempo y forma, las sesiones individualizadas con su tutor designado.
- Asistir puntualmente a las asesorías individuales programadas con su tutor designado.
- Asistir con puntualidad y disposición a los cursos preventivos y/o correctivos que le sean programados para mejorar su desempeño académico.
- Notificar al tutor con oportunidad todas aquellas decisiones tomadas que pudieran afectar de alguna manera su trayectoria escolar.

## PERFIL DESEADO DEL TUTOR

El tutor es el guía que acompaña al alumno durante su trayectoria escolar, quien lo induce en los procesos académicos inherentes tanto a su plan de estudios como a los servicios que ofrece la institución para lograr en él un desarrollo académico integral. Por ende, el tutor debe poseer ciertas características tanto personales como profesionales, que permitan alcanzar los objetivos del programa, para beneficio mutuo institucional y de la sociedad en general.

El tutor debe poseer un conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución, del plan de estudios de la carrera, de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.

Es importante destacar que la actuación de un tutor debe estar acotada y que no puede transgredir los límites de su competencia académica. El tutor debe reconocer, cuándo se requiere la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban el consejo especializado, según la problemática en cuestión.

## Características deseables del tutor:

- Profesor de carrera o asignatura que imparta clases en la carrera del estudiante.
- Experiencia en su área académica y/o profesional.
- Capacidad de decisión.
- Interés en el servicio a los estudiantes.
- Habilidades para la comunicación.
- Capacidad de propuesta.
- Empatía con los estudiantes.
- Ética.
- Discreción.
- Compromiso con el buen funcionamiento del PIT.

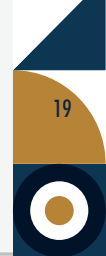
Por lo anterior, el tutor es una guía y apoyo al proceso de formación del estudiante, que permite identificar las mejores estrategias que pueden ser de utilidad de acuerdo a las necesidades y características que se presenten en su trayectoria escolar durante los diferentes momentos de la misma (al inicio, a la mitad y al final). Fomentando de esta manera la autonomía universitaria promoviendo el desempeño académico e integral.

## FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TUTORES

Dentro de los requisitos indispensables para cubrir el perfil requerido para desempeñar el papel del tutor es necesario que la FES Cuautitlán cuente con un programa para la formación y actualización permanente de sus tutores. El docente-tutor que desee incorporarse al PIT tendrá que tomar un curso de inducción de tutoría con un mínimo de 20 horas, con la finalidad de dar a conocer las características y lineamientos del programa tutorial, el cual se encuentra en la página electrónica: [tutoria.cuaed.unam.mx](http://tutoria.cuaed.unam.mx); además de asistir a todos los cursos y talleres que se realicen en la institución y fuera de ella, dirigidos a reforzar su formación y actualización académica como tutor.

## DIFUSIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (PIT)

Esta tarea se realizará por medio de carteles, página electrónica de la Facultad, en reuniones colegiadas y elaboración de trípticos, con la finalidad de sensibilizar a los profesores a que participen en el programa y con ello promover una actitud favorable hacia la tutoría.



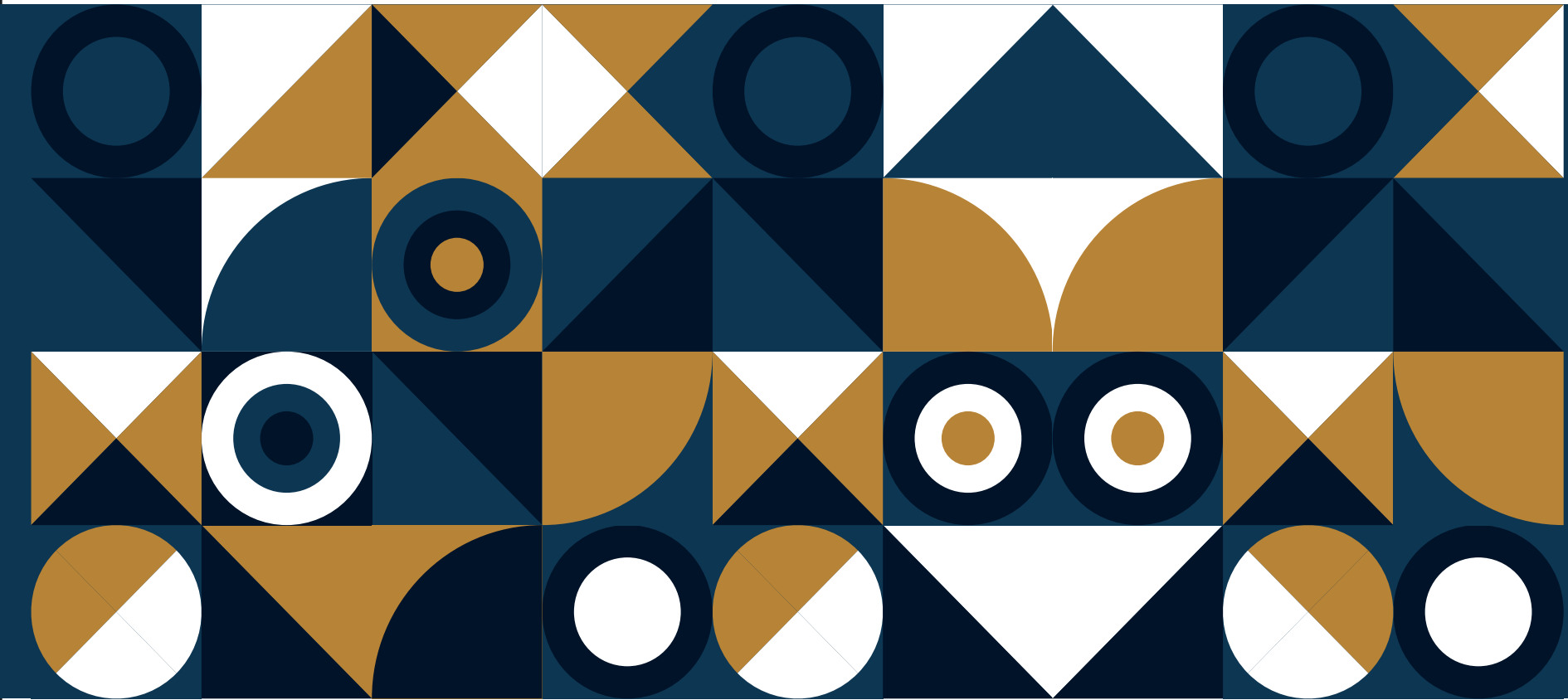
## RECURSOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (PIT)

La FES Cuautitlán actualmente cuenta con la participación de un claustro de tutores, profesores que desinteresadamente realizan esta tarea, por medio de tutoría grupo-clase (a estudiantes de todos los niveles) e individual (a becarios y a estudiantes en general). Con base a la difusión que se realizará, se espera incrementar la plantilla de tutores con una adecuada sensibilización sobre los beneficios del PIT.

Las aportaciones que se harán para apoyar el PIT, se describen a continuación:

- a) Recursos Humanos: Se asignará al PIT un Coordinador que será representante ante el Comité de Escuelas y Facultades del Sistema Institucional de Tutoría (SIT). Así también se tendrá el apoyo de las 17 Coordinaciones de carrera, quienes fungirán como integrantes del Comité interno de la Facultad, además se incluirá a la Secretaría de Atención a la Comunidad y al personal administrativo que se requiera para apoyar las actividades del programa.
- b) Infraestructura: Se dotará de la infraestructura física que requiera el PIT, optimizando el uso de las instalaciones académicas con las que cuenta la Facultad (aulas, bibliotecas, auditorios, cubículos, entre otros) para poder brindar una tutoría de calidad en los espacios y momentos en que el tutorado los necesite.
- c) Económicos: La Facultad proporcionará los insumos y materiales necesarios que requiera el PIT para cubrir las necesidades que demande su operación.





**UNAM**  
**CUAUTILÁN**